

Requisitos para la contratación de una Póliza de Capitalización

○ Persona Natural:

- Documento de identificación (DNI y RTN).
- Pasaporte o carnet de residente en el caso de extranjeros.
- Formato de solicitud de la póliza debidamente completo firmado por el cliente.
- Dirección exacta.
- Contratación de un plan mínimo de L1,000.00 en 12 meses.

○ Persona Jurídica:

- Documento de identificación y RTN de las personas que firmaran la póliza.
- Formato de solicitud de la póliza debidamente completo firmado por el cliente.
- Fotocopia de escritura de constitución de la empresa.
- Fotocopia de permiso de operación.
- Fotocopia de RTN de la empresa.
- Contratación de un plan mínimo de L1,000.00 en 12 meses.



SEGURO DE VIDA

Todo seguro de vida referente al producto de pólizas tendrá una cobertura de rango de edades de 12-69 años y el valor máximo es **hasta L500,000.00 o su equivalente en dólares.**



PRÉSTAMOS

Todo título de una póliza de capitalización puede optar a la obtención de un préstamo sobre el **90% del valor del rescate** de una póliza o grupo de pólizas.

Actualmente es del 12% de interés anual en moneda nacional y el 10% en moneda extranjera y deberá haber realizado más de cuatros (4) pagos para los contratos a capitalizar en 12 meses, más de seis (6) pagos para los contratos de 30 meses.



Para más información puede comunicarse a nuestro Call Center: **2290-7000 o 2545-7000**

Contáctanos a través de nuestras redes sociales y correo de consultas consultas@bancocci.hn



@bancocci

Póliza de Capitalización



 Banco de Occidente

Pólizas de capitalización

- **Pólizas de Capitalización:**
Es un sistema de ahorro que permite formar un capital en un tiempo determinado mediante el pago de cuotas mensuales y son diseñadas para cubrir las necesidades de todo tipo de personas, en cualquiera que sea su actividad.
- **Título de Capitalización:**
Es el contrato que representa el monto suscrito por el cliente, este podrá agrupar una o más pólizas del mismo plan.
- **Reserva Matemática:**
Se constituye con las cuotas de ahorro mensuales, abonadas por el titular, capitalizadas por mes vencido.
- **Vencimiento:**
Es la capitalización cumplida en su tiempo y forma.
- **Valor de Rescate:**
Corresponde al valor del ahorro según el pago efectuado.
- **Rescate vigente:**
Cancelación anticipada de la póliza, el cliente tiene derecho a recibir el valor de rescate, equivalente al monto ahorrado menos gastos administrativos.
- **Rescate en Mora:**
Cancelación de la póliza por incumplimiento del pago de (3) cuotas consecutivas.
- **Rehabilitación**
Proceso mediante el cual un contrato de ahorro se encuentra en mora por falta de (3) pagos consecutivos en el plan de amortización, se activa la póliza con la cancelación de las cuotas adeudadas más intereses correspondientes.

Beneficios de las Pólizas de Capitalización



Sorteos Mensuales

Se realizan el 15 de cada mes o día hábil siguiente, los sorteos se publican en nuestras redes sociales.



Seguro de Vida

Hasta por un valor **máximo de L500,000.00**



Préstamos Automáticos

Por el **90%** del valor de Rescate.



Planes de Ahorro

que le ofrece este producto, puede realizar **sus proyectos de vida.**

Entre los aspectos positivos de ahorrar está la seguridad económica que aporta tener una cantidad de dinero guardada para el futuro.

Formas de Pago

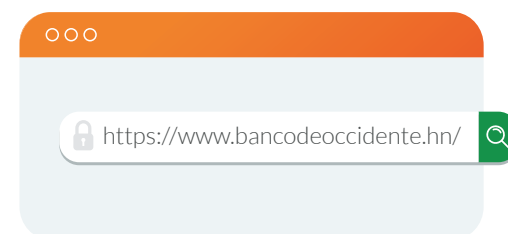
Pago en ventanilla.

Pago por medio de canales electrónicos.

Mediante débito automático.

Tarifario

Para ver nuestros planes de Pólizas ingresa a la página web.



Recomendaciones Pólizas de Capitalización

-Realiza tus depósitos para no estar en mora y puedas participar en los sorteos mensuales.

-Recuerda que al realizar tus depósitos en la fecha pactada, le das vigencia a tu seguro de vida.

Los diferentes proyectos que se pueden lograr al ahorrar Pólizas.



Vacaciones



Vehículo



Boda



Vivienda



Educación